

El Opinionismo

Por Mons. Donald J. Sanborn

La cuestión del papa: ¿“sólo una opinión”?

LA VACANCIA de la Sede Apostólica, el no-papado de Francisco I, y por lo mismo también de Benedicto XVI, Juan Pablo II, Juan Pablo I, Pablo VI y aún el de Juan XXIII, es una cuestión que ha dividido quizás más que cualquier otra a los tradicionalistas en los últimos cincuenta años.

Entre los que han tomado el camino de la resistencia a las reformas del Concilio Vaticano II, una mayoría se declaran *sedeplenistas*, es decir, sostienen que Francisco I es un verdadero Pontífice Romano. Ellos suelen seguir esta posición bajo la dirección de la Fraternidad San Pío X. Otros, una minoría, aunque no insignificante, son *sedevacantistas*, es decir, dicen que Francisco I no es un verdadero Pontífice Romano, ni tampoco sus predecesores del Vaticano II.

Esta diferencia de posición teológica ha causado un gran dolor en todo el mundo entre quienes resisten al Vaticano II. Cada parte afirma que su parecer es el correcto, y ciertamente necesario para mantener la posición católica. Ambas partes se acusan mutuamente de cismáticas.

En otoño de 1979 Mons. Lefebvre hizo pública una declaración en la que afirmaba que no toleraría en la Fraternidad San Pío X a quienes se rehusaran a nombrar a Juan Pablo II en el canon de la Misa. Expulsó a algunos sacerdotes en Europa porque se negaron a observar esta disciplina. En la primavera de 1980 llegó a Estados Unidos con la misma intención: expulsar de la Fraternidad a todos los que no querían nombrar a Juan Pablo II en el canon.

Sin embargo, en el curso de las negociaciones con los sacerdotes estadounidenses, Mons. Lefebvre llegó a una especie de compromiso. Él no iba a echar de la Fraternidad a los sacerdotes si ellos estaban de acuerdo en guardar en secreto su sedevacantismo. Ellos podían omitir el nombre de Juan Pablo II en el canon mientras no hicieran de ello algo público. El *opinionismo* había nacido. El Arzobispo mismo había formulado el principio fundamental del opinionismo: “*Yo no digo que el papa no es papa, pero tampoco digo que no se pueda decir que el papa no es papa*”.

El propósito del presente artículo es examinar el *opinionismo* y juzgar si es legítimo sostenerlo. ¿Es posible que la identidad del Romano Pontífice sea cuestión de mera opinión?

I. ¿Qué es una opinión?

Una opinión es una idea o doctrina que uno sostiene como *probablemente* verdadera. Sin embargo, uno tiene al mismo tiempo un temor fundado de que sea verdadera la idea contraria. La inteligencia se inclina claramente hacia una idea y rechaza la contraria, pero no completamente. No acepta totalmente la propia como verdadera ni rechaza totalmente su contraria como falsa.

Incluso médicos muy entendidos a menudo tienen sólo una opinión en los diagnósticos que hacen. No tienen una absoluta certeza, a causa de la falta de suficientes pruebas para obtener tal certeza. Así pues, *piensan* u *opinan* que sus pacientes pueden tener tal enfermedad, pero no se sorprenderían mucho si con el pasar del tiempo hallaran algo diferente.

II. ¿Qué es una opinión teológica?

Una opinión teológica es una doctrina que alguien sostiene sobre una cuestión teológica con el temor de que su contraria pueda ser verdadera. No se trata de algo definido por la Iglesia. Se trata de una cuestión “libre”, es decir, que no hay obligación, por declaraciones de la Iglesia, de sostener una parte o la otra.

Sin embargo, muchos confunden *opinión* teológica con *conclusión* teológica.

Una conclusión teológica, que en latín es *sententia theologica*, es una doctrina teológica firme y cierta deducida de los principios derivados de la Revelación y de la recta razón.

El problema es que *sententia* en latín es comúnmente traducido [en inglés] como *opinión*. Sin embargo, hay muchas conclusiones teológicas absolutamente ciertas, que en latín se llamarían *sententia*, pero que de ningún modo son opiniones en el sentido [inglés] de la palabra. Por ejemplo, es una conclusión teológica que Dios da a todos los hombres la gracia suficiente para salvarse. Este hecho no está directamente revelado ni fue declarado por la Iglesia, pero es sostenido por todos los teólogos como absolutamente cierto. No podría ser calificado como una “opinión teológica”.

No obstante, la teología moral está llena de opiniones teológicas en el verdadero sentido de la palabra. Los principios morales son en sí mismos ciertos, y en muchos casos *de fide*, pero algunas veces son difíciles de aplicar. Por lo mismo surgen diferentes escuelas de pensamiento acerca de diversas cuestiones. Estas se llaman típicamente *opiniones probables*, es decir, posiciones probablemente verdaderas, pero no absoluta y ciertamente verdaderas.

A veces la teología moral no nos permite ir más allá de lo probable. Los actos humanos son tan complicados con sus circunstancias, que a menudo no se puede llegar a una certeza completa; uno llega entonces a una opinión teológica con un cierto temor de que la contraria sea verdadera. Es por esta razón que una opinión puede diferir de un sacerdote a otro, en cuanto a la aplicación de un principio moral en particular. No se pone en discusión el principio, pero puede haber un desacuerdo en cuanto a su aplicación.

Por el contrario, es una falacia decir que por el hecho de que la Iglesia no definió o no enseñó tal doctrina, deba ponerse en la categoría de opinión teológica.

La teología es una ciencia, y como todas las ciencias, saca sus conclusiones a partir de sus principios supremos. La teología toma sus principios supremos de la Revelación misma, verdades enseñadas por Dios a los hombres tal como se encuentran contenidas en las Sagradas Escrituras y en la Tradición, y son propuestas para ser creídas por la Iglesia Católica. De estas verdades que nosotros sostenemos de Fe, los teólogos sacan sus conclusiones que, aunque no han sido reveladas por Dios, derivan sin embargo cierta y razonablemente de verdades reveladas por Dios.

Hay algunas conclusiones teológicas tan ciertas y con tanta autoridad, que si uno las niega, estaría lógicamente obligado a negar la Fe misma. Y con todo, la Iglesia nunca las ha definido ni enseñado por su Magisterio Ordinario. Ellas son conclusiones teológicas, pero están ligadas íntimamente a la Revelación.

Ahora bien, muchos aplican la falacia de la “opinión teológica” al problema del papado de Bergoglio. Ellos alegan que, “porque la Iglesia no lo ha declarado papa nulo, entonces es una legítima opinión teológica sostener que él sea o no papa, es decir, sostener lo que uno prefiera. Ninguna de las dos posiciones es ofensiva a la Fe”.

Esta afirmación está *llena* de errores.

El primer error está en poner la identidad del Romano Pontífice –es decir, el problema de si Bergoglio es o no el Vicario de Cristo– en la categoría de las “opiniones teológicas”. El segundo error consiste en relegar la cuestión de la identidad del Romano Pontífice a una mera opinión teológica, como si fuera una discusión entre teólogos sobre el número de ángeles que caben en la cabeza de un alfiler. El tercer error es confundir una conclusión teológica con una opinión teológica. El cuarto error es que uno pueda ser libre de sostener que Bergoglio es o no es papa por el *sólo* hecho de que la Iglesia no ha dicho nada al respecto. El quinto error es pensar que ninguna de las dos posiciones sea ofensiva a la Fe.

Examinaré detalladamente cada uno de estos errores.

III. Cinco errores del opinionismo

Primer error: El opinionismo pone la identidad del Romano Pontífice –el problema de si Bergoglio es o no el Vicario de Cristo– en la categoría de “opinión teológica”

El mismo término *opinión* indica que no es un hecho cierto que él sea o no papa. Sin embargo, es imposible sostener que exista una falta de certeza acerca de esta cuestión.

Los que sostienen que *es* papa, señalan signos absolutamente ciertos: 1) la elección legal de Bergoglio universalmente aceptada; 2) su propia aceptación de dicha elección; 3) la actuación de Bergoglio como papa; 4) la aceptación universal de Bergoglio como papa.

Ninguna de estas cosas es incierta. Si alguien usa estos argumentos como pruebas de su papado, ¿dónde cabe algún lugar a dudas al respecto?

Los que argumentan *en contra* de este papado usan argumentos ciertos e incontestables en sí mismos: 1) que ha promulgado falsas doctrinas, enseñado una falsa moral, y disciplinas pecaminosas para la Iglesia universal; 2) que en muchas ocasiones ha dicho cosas heréticas y actuado como hereje, y hasta como apóstata; 3) que ha designado a herejes y/o apóstatas en la Curia Romana y en sedes episcopales, los mantiene en funciones y está en comunión con ellos.

Ninguno de estos hechos es discutible o dudoso. Ellos son suficientes en sí mismos, particularmente el n° 1, para impedirle ser papa.

Así pues, si uno sostiene que él ES papa por las razones alegadas, ¿cómo podría admitir que decir que no es papa sea una opinión legítima? Si por el contrario, uno sostiene que NO ES papa por las razones alegadas, ¿cómo podría admitir que decir que es papa sea una opinión legítima? ¿Dónde está la duda? ¿Dónde existe en estos argumentos algún temor de que la parte contraria sea verdadera?

El fundamento teológico y la justificación moral del movimiento tradicionalista es que el Vaticano II y sus reformas son malos y falsos. Ellos son una tergiversación substancial del catolicismo. ¿Por qué entonces establecemos un apostolado contra Bergoglio y el obispo local modernista, sino porque las doctrinas, los ritos y las disciplinas del Vaticano II y sus reformas son contrarias a la Fe y a la moral? Si ellas no son contrarias a la Fe y a la moral, ¿por qué entonces tenemos un movimiento tradicionalista? ¿Por qué estamos haciendo todo esto? ¿Qué justificación tendríamos para hacerlo ante los ojos de Dios?

Por el contrario, si es cierto que el Vaticano II y sus reformas son contrarias a la Fe y a la moral, entonces también es cierto que ellas no fueron promulgadas por la Iglesia. Pero si es cierto que ellas no fueron promulgadas por la Iglesia, entonces también es cierto que quienes las promulgaron no representan a la Iglesia Católica. Entonces es cierto que Bergoglio no es papa.

Afirmar que Bergoglio *es* papa comporta *necesariamente* algunas conclusiones: que las doctrinas, las disciplinas y los ritos que él ha universalmente promulgado son católicos y no pecaminosos. Si Bergoglio es papa, entonces, por la indefectibilidad e infalibilidad de la Iglesia, la religión que él aprueba y promulga es la verdadera Fe Católica. Uno podría practicarla con toda tranquilidad de conciencia; más aún, uno *debe* hacerlo.

Por otro lado, afirmar que las doctrinas, las disciplinas y los ritos del Vaticano II son falsos y pecaminosos, contrarios a la Fe, a la religión y a las buenas costumbres, comporta *necesariamente* una conclusión: que la persona o personas que los han promulgado no poseen la autoridad de Cristo. La infalibilidad e indefectibilidad de la Iglesia, que derivan de la asistencia de Cristo prometida solemnemente, no pueden permitir que tales cosas sucedan. Uno *debe* concluir que Bergoglio no es papa si concluye tales cosas del Vaticano II.

Así pues, es lógica y teológicamente imposible decir: “yo acepto a Bergoglio como papa, pero rechazo el Vaticano II y sus reformas”. Del mismo modo, es lógica y teológicamente imposible decir en el sentido opuesto: “yo rechazo el Vaticano II y sus reformas, pero acepto a Bergoglio como papa”.

En otras palabras, el papado de Bergoglio significa necesariamente que la religión que él promulga es católica, y la acatolicidad del Vaticano II y sus reformas significa necesariamente que Bergoglio no puede ser papa.

La Fraternidad San Pío X es culpable de la primera falacia: la de aceptar a Bergoglio como papa pero rechazar su religión. Ellos montan en todo el mundo un desafío a Bergoglio, estableciendo un apostolado paralelo, en el que intentan apartar a las almas de él y de su jerarquía.

El opinionista es culpable de la segunda falacia. Rechaza el Vaticano II y sus reformas, pero admite la aceptación de Bergoglio como teológicamente viable. Esto no tiene sentido.

Si uno ha emprendido la resistencia al Vaticano II y sus reformas, no puede decir que sea opinión legítima que Bergoglio sea papa. Decir esto significa admitir implícitamente que uno no está seguro de que el Vaticano II y sus reformas sean verdaderamente contrarias a la Fe y a la moral. Ser opinionista acerca de Bergoglio significa ser opinionista (y por lo mismo, tener dudas) acerca de la base misma de la resistencia al Vaticano II.

Si es posible que Bergoglio sea papa, entonces también es posible que el Vaticano II, la misa nueva, los nuevos sacramentos, el nuevo derecho canónico y el ecumenismo sean católicos. Si es posible que Bergoglio sea papa, entonces también es posible que estemos todos equivocados respecto del Vaticano II.

Segundo error: El opinionismo relega la cuestión de la identidad del Romano Pontífice a una mera opinión teológica, como si fuera una discusión entre los teólogos acerca del número de ángeles que caben en la cabeza de un alfiler

Es como si la cuestión del Romano Pontífice no tuviera efectos dogmáticos y morales.

La identidad del Romano Pontífice tiene enormes efectos dogmáticos y morales. En primer lugar, nuestra fe depende de su enseñanza. Estamos obligados a prestar asentimiento a las enseñanzas de la Iglesia. Ahora bien, la autoridad de esta enseñanza proviene de una sola fuente, la autoridad de San Pedro. Sin esta autoridad, no hay ninguna doctrina que obligue; no habría lugar para ningún magisterio, ya sea solemne u ordinario.

Por consiguiente, nuestra salvación depende de nuestra sumisión al Romano Pontífice. Vamos al infierno si le desobedecemos en materia grave, o lo que es peor aún, si no estamos sometidos a él.

Ahora bien, ¿cómo podría alguien ser tan indiferente respecto de la identidad del Romano Pontífice como para decir que en el orden práctico no importa lo que uno piensa acerca de él? Es como si el Romano Pontífice fuera un mero adorno en la Iglesia Católica, algo de lo cual la Iglesia hasta podría prescindir, un accesorio puramente accidental, una bagatela. Es como si uno pudiera conducir su propia versión del catolicismo romano sin el Romano Pontífice.

Los opinionistas son muy buenos para decirnos que la cuestión del papa no debería dividirnos. Piensan que todos los tradicionalistas deberían estar unidos, piensen lo que piensen acerca del tema.

Sin embargo, tal actitud no es católica. La misma identidad y unidad de la Iglesia Católica Romana están íntima y esencialmente ligadas al Romano Pontífice, y su identidad no puede ser mera materia de “opinión”. Asimismo, nuestra salvación –cuestión de cielo o infierno– está ligada al Romano Pontífice, y ser opinionista acerca de su identidad equivale a ser indiferente acerca de cual iglesia es la verdadera.

Tercer error: El opinionismo confunde una conclusión teológica con una opinión teológica

Una **conclusión** teológica es, como he dicho antes, absolutamente cierta, y a veces hasta está conectada con las verdades de Fe de tal modo que, negada aquella, queda negada también la Fe.

Una **opinión** teológica es una posición que tiene pruebas defectuosas e insuficientes en su favor, de modo que alguien no se sorprendería si encontrara que la posición opuesta es verdadera.

Como he explicado antes, los argumentos a favor o en contra del papado de Bergoglio se apoyan en **certezas**. Ninguna de las partes niega los hechos que propone a favor de su conclusión.

Por lo tanto, cada una de las partes debe lógicamente aducir, no una “opinión”, sino **una conclusión teológica cierta**. Esto es verdadero porque la conclusión debe ser tan fuerte como sus principios. Si no hay ninguna duda en los principios, tampoco la hay en las conclusiones, a condición de que, naturalmente, el proceso lógico no tenga ningún defecto.

Así pues, si para que un hombre sea verdadero papa basta que cuente con la correspondiente elección, que acepte, actúe como papa, y sea universalmente aceptado como papa por quienes son comúnmente llamados católicos en el mundo, entonces es *cierto* que Bergoglio es el Romano Pontífice. Porque todas estas cosas son verdaderas y constan.

Por otro lado, si para que un hombre sea falso papa basta que tenga la intención de promulgar doctrinas falsas y disciplinas perversas, pese a cualquier otra apariencia o elemento material del papado que tenga, entonces es *cierto* que Bergoglio es un falso papa, ya que su intención de promulgar el modernismo y adherir a él es flagrante.

Cuarto error: Cualquiera es libre de sostener que Bergoglio es o no es papa por el solo hecho de que la Iglesia no ha dicho nada al respecto

Las causas del papado o no-papado de Bergoglio son principalmente teológicas y no meramente legales. En otras palabras, si Bergoglio no es papa, no es *porque* la Iglesia lo haya declarado así.

Más bien lo opuesto es verdadero: la Iglesia declararía que él no es papa **porque real y verdaderamente** él no es papa. La declaración de la Iglesia en este caso daría sólo una certeza *legal* a un hecho ya existente. Pero la Iglesia no podría declarar nunca algo *legalmente* cierto, si antes no fuera *real y verdaderamente* cierto.

Por ejemplo, la Iglesia declara un matrimonio nulo. No es la declaración que causa la nulidad; es la nulidad que causa la declaración.

La declaración simplemente hace un hecho legal del hecho realmente existente de nulidad. La nulidad no puede tener efecto *legal* hasta que no sea declarada, pero ya existe antes de su declaración. Mucho antes de la declaración de nulidad, el hombre y la mujer *no son* marido y mujer. Ellos estarían obligados a los efectos *morales* de su no-matrimonio, desde el momento en que son concientes de su nulidad; la declaración legal podría llegar años más tarde.

Así pues, nosotros estamos obligados a adherir a la conclusión teológica cierta del no-papado de Bergoglio basados en pruebas ciertas existentes, y esto mucho antes de una futura declaración de su no-papado. Una pareja que está segura de la invalidez de su matrimonio, no podría comportarse como marido y mujer con la excusa de que, “como todavía no hay una declaración de nulidad, ¡entonces podemos hacer lo que queramos!”. Así también, nosotros que

actuamos según la premisa de que el Vaticano II y sus reformas son contrarias a la fe y la moral, no podemos reconocer el papado de Bergoglio con la excusa de que, “como todavía no hay una declaración, ¡entonces podemos pensar lo que queramos!”.

Yo agregaría además que quienes argumentan que él es papa, no pueden sostener con razón que la Iglesia no ha hecho una declaración al respecto, o que es una cuestión de opinión teológica, como si hubiera alguna duda.

Si los motivos para reconocerlo como papa son los que antes he enumerado, es decir, su elección y la aceptación general por parte del pueblo, ¿cómo podría entonces haber alguna duda?

Por otra parte, ¿cómo podría uno admitir que sea legítimo decir que él no es papa, como dicen los opinionistas, a no ser que dé crédito a los principios del sedevacantismo? Pero los principios del sedevacantismo argumentan con certeza que él no es papa, y no meramente con probabilidad. En otras palabras, o se deben negar los principios del sedevacantismo, o bien se debe decir que sus conclusiones son verdaderas.

Quinto error: Pensar que ninguna de las dos posiciones sea ofensiva a la Fe

No es verdad. Es ofensivo a la Fe sostener que una persona es Papa, el Vicario de Cristo en la tierra, y al mismo tiempo llevar a cabo en todo el mundo un apostolado en desafío de él. Es ofensivo a la Fe decir que las doctrinas, las disciplinas y los ritos litúrgicos promulgados por el Romano Pontífice son erróneos, heréticos, falsos, malos y/o pecaminosos.

Ahora bien, ésta es justamente la posición de los sedeplenistas tradicionalistas de la Fraternidad San Pío X. Peor aún, es la posición de los sedevacantistas opinionistas que sostienen que Bergoglio no es papa, pero al mismo tiempo dicen que la posición sedeplenista no es ofensiva a la Fe.

Asimismo, es ofensivo a la Fe identificar con la autoridad de Cristo la promulgación de doctrina falsa y disciplinas malas. Es ofensivo a la Fe identificar con la Iglesia Católica Romana las creencias y observancias mundiales del Vaticano II y sus reformas.

Por otra parte, si Bergoglio es verdaderamente papa, entonces es ofensivo a la Fe sostener que él no sea papa, y/o sostener que sus doctrinas y disciplinas sean contrarias a la Fe y la moral.

Así pues, el sedeplenista convencido no puede, en conciencia, considerar la posición sedevacantista como una posición teológica sostenible sin ofender la Fe. De igual modo, el sedevacantista convencido no puede, en conciencia, considerar la posición sedeplenista como una posición teológica sostenible sin ofender la Fe.

Identificar la defección del Vaticano II y sus reformas con la autoridad de la Iglesia, como hacen los sedeplenistas, es destruir completamente la naturaleza misma de la Iglesia, institución divina que goza de la perpetua asistencia de Cristo mediante el Espíritu Santo. Si la Iglesia pudiera cometer un grave error como el Vaticano II y sus efectos, error contra el cual debemos reaccionar con una tenaz resistencia para salvar nuestras almas, ¿dónde está entonces la asistencia de Cristo? El sedevacantista resuelve el problema diciendo: “estas reformas no vienen de la autoridad de la Iglesia”. Pero el sedeplenista no tiene ninguna respuesta sin recurrir

a una interpretación y rechazo privado del Vaticano II y sus reformas. Ésta es una actitud protestante.

El sedevacantista no puede sostener la posición sedeplenista como una posición teológica viable, como si ella tuviera algún mérito probable. Si alguien es verdaderamente sedevacantista y está convencido de ello, debería considerar al sedeplenista como alguien que defiende una posición absolutamente insostenible.

IV. Una objeción

¿Qué se debe hacer si uno duda acerca del papado de Bergoglio?

En primer lugar, respondo que la duda existe sólo en la mente y nunca en el mundo real. En la realidad, Bergoglio es papa o no lo es.

¿Podemos permanecer moralmente en la duda?

No. Como lo he explicado antes, **la identidad del Romano Pontífice constituye esencialmente la identidad de la Iglesia Católica Romana**, y es el fundamento de su unidad. Dado que estamos obligados a profesar la verdadera Fe y a pertenecer a la verdadera Iglesia, sin permanecer indiferentes, así pues **estamos también obligados a resolver nuestra duda con respecto a la identidad del Romano Pontífice**. Permanecer en la duda acerca de él, es permanecer en la duda acerca de la identidad misma de la Iglesia. Más aún, estamos **obligados a obedecerle bajo pena de pecado**. No podemos quedarnos satisfechos en la duda acerca de su identidad.

La teología moral nos exige que resolvamos nuestra duda con una **indagación diligente**. En la mayoría de los casos, tal indagación remediará la duda acerca de Bergoglio en favor del **sedevacantismo**. En efecto, si uno duda acerca de él, es porque ya lo han movido los horrores del Vaticano II a cuestionarse sobre la ortodoxia de quienes lo promulgaron. Una investigación exhaustiva no hace sino revelar que nuestras sospechas están más que confirmadas, y la duda cede rápidamente ante la certeza.

Si por alguna razón legítima **no podemos hacer una indagación** hasta obtener las pruebas en contra de Bergoglio, entonces **debemos resolver la duda a través de los principios reflejos**, es decir, por medio de ciertos principios generales de moralidad y derecho que nos dan certeza cuando no podemos resolver la duda por nuestra cuenta. La teología moral resolvería la duda **en favor del papado de Bergoglio**, por el hecho de gozar él, al menos aparentemente, de una elección válida y de la aceptación general de lo que comúnmente es considerado como la Iglesia Católica.

Entonces, **el sedevacantista solamente puede serlo si está seguro del no-papado de Bergoglio**, dado que la duda irresoluble lo pondría inevitablemente en el campo del sedeplenismo.

En consecuencia, **el sedevacantista no puede considerar la posición del sedeplenista como teológicamente sostenible**, como si se tratara de una cuestión dudosa.

V. La hipocresía de la Fraternidad San Pío X

Por lo que he oído de personas fidedignas, sea dentro como fuera de la Fraternidad San Pío X, ellos ofrecen a los sacerdotes opuestos a mencionar a Bergoglio en el canon, la posibilidad de ser sedevacantistas en secreto pero sedeplenistas en público. Así pues, en el altar omiten el nombre del modernista en el silencio del canon.

Pero al mismo tiempo, muestran pública adhesión a su pontificado con signos exteriores. En sus escritos consideran a los sedevacantistas como cismáticos, pero permiten a los sacerdotes sedevacantistas circular en sus filas y actuar como sacerdotes en regla.

Esta solución permitió a la Fraternidad evitar otra escisión de grandes proporciones dentro de sus filas. Ellos no admiten públicamente que tienen sedevacantistas entre las filas de sus sacerdotes. Su posición pública es que el sedevacantismo es cismático. Esto es para mí una completa falta de honradez.

“Que vuestro modo de hablar sea sí, sí, no, no; porque todo lo demás viene del maligno”
(Mt. 5, 37).

VI. Resumen y conclusión

A mi parecer, el opinionismo está basado en un indiferentismo hacia el Romano Pontífice.

Los opinionistas quieren vivir en un mundo de Misa y sacramentos tradicionales sin ninguna referencia al Romano Pontífice. Para ellos no hay ningún problema en el orden práctico si Bergoglio es o no es papa. Ellos asisten a la Misa de cualquier sacerdote, a condición de que diga la Misa tradicional, sin ninguna preocupación acerca de su relación al Romano Pontífice.

Tal actitud es extremadamente peligrosa. En efecto, **ella saca al Romano Pontífice del catolicismo**, y reduce nuestra adhesión a la Fe tradicional a una especie de libre examen protestante.

Hubo momentos en la historia de la Iglesia en los cuales, para ser católico, había que ser sedevacantista. Me refiero al interregno de la muerte de un Papa, que en un momento llegó a durar hasta tres años. Si un católico reconociera a un papa durante la vacancia de la Sede Apostólica, sería cismático. Del mismo modo, un católico sería cismático si no reconociera a un Papa verdaderamente reinante.

Así pues, en la situación presente, o el sedeplenismo es cismático o el sedevacantismo es cismático. Ambos se excluyen mutuamente.

Además, estos dos sistemas opuestos no pueden ser considerados ambos como “legítimas opiniones teológicas”.